



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA.  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 01 DIC. 2016

Decreto N° 4872  
Vistos:

1. Lo señalado en el Decreto N° 4816 de fecha 30 Noviembre 2016, que Contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Evelyn Palacio Mardones Rut N° 16.448.376-2.-
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto


1. Rectifíquese el punto Cuarto del Decreto N° 4816 de fecha 30 Noviembre 2016, que Contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Evelyn Palacio Mardones Rut N° 16.448.376-2.- debiéndose señalar que su honorario total mensual será de 404.833.- Impuesto Incluido.-

2.- Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasaran a formar parte el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE  
Por orden del Sr. Alcalde Firma:

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Contraloría
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes. ✓

JVR/NEFR/PALT/HECP/meqt.-